

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

La Semana de la Movilidad sensibilizará sobre la seguridad

Las actividades se clausurarán con el Día sin Coches, el domingo 22



Redacción 12/09/2019

El área de Seguridad del Ayuntamiento de Puente Genil organiza la Semana de la Movilidad, enmarcada en la acción que pone en marcha el Ministerio para la Transición Ecológica. El concejal de Seguridad, Francisco Morales, y el jefe accidental de la Policía Local, Jesús Miguel García, presentaron el programa que tendrá lugar entre el 16 al 22 de septiembre bajo el lema Camina con nosotr@s. Se trata de una campaña dirigida a sensibilizar, tanto a los responsables políticos como a los ciudadanos, sobre las

consecuencias negativas que tiene «el uso irracional del coche en la ciudad, tanto para la salud pública como para el medio ambiente, y potenciar otros modos de transporte más sostenibles como el transporte público, la bicicleta y los viajes a pie», manifestó el concejal.

García explicó que las actividades conjugarán la participación de niños y mayores por ser los sectores más vulnerables. Arrancarán el lunes con una charla sobre educación vial dirigida a la población mayor, que se impartirá en la jefatura, y posteriormente recibirán unas clases prácticas. Otra actividad será con los colegios Ramón y Cajal y Agustín Rodríguez, donde ya están implantados los caminos escolares. El 19 de septiembre se llevará a cabo una actividad conjunta entre niños y mayores, en colaboración con la Escuela de Ciclismo. El 20, se instalará un parque portátil en La Matallana donde podrán asistir todos los niños que quieran, a los que se les inculcará «cómo desplazarse», bajo la premisa de la «movilidad segura», dijo el jefe de la policía. Las actividades se clausurarán el domingo con el Día Sin Coches.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Cs recoge material escolar para cruz Roja

12/09/2019

Córdoba 3 La Secretaría de Juventud de Ciudadanos ha puesto en marcha la segunda campaña consecutiva de recogida de material escolar. En la provincia de Córdoba habrá mesas en Montilla (11-13 de septiembre) 18.30 a 20.30 en calle Corredera 10, y en la Plaza de España de Puente Genil, el próximo lunes 16 de septiembre de 18.30 a 20.30. El material que se recolecte se va a donar a Cruz Roja Juventud.

La Semana de la Movilidad mostrará alternativas al uso del coche en Puente Genil

El programa de actividades comenzará el 16 y se extenderá hasta el 22 de septiembre



José Manuel Cabezas 11 Septiembre, 2019 - 19:20h

La colocación del circuito vial portátil en el centro de la localidad, charlas sobre seguridad vial o un día sin coches son algunas de las actividades programadas por la delegación municipal de Seguridad Ciudadana y Tráfico del Ayuntamiento de Puente Genil con motivo de la celebración de la Semana de la Movilidad que se llevará a cabo del 16 al 22 de septiembre.

La actividad más pedagógica tendrá lugar en la Matallana el viernes 20 de septiembre con la instalación del circuito de Educación Vial portátil que los agentes de la Policía Local han estado colocando en los distintos centros educativos de la localidad, con el objetivo de educar, prevenir y formar a los menores en las normas más elementales como peatones, pasajeros, y potenciales conductores.

En la mañana del lunes 16 habrá un encuentro con mayores en la Jefatura de la Policía Local para ofrecerles consejos sobre seguridad vial. El martes 17 y el miércoles 18 los escolares de los colegios Ramón y Cajal y Agustín Rodríguez, realizarán el denominado Camino Escolar Seguro acompañado por los agentes impulsores de una iniciativa que pretende la creación de caminos seguros que favorezcan la autonomía de los escolares en su recorrido hasta los centros escolares; mientras que el jueves día 19 habrá un encuentro intergeneracional entre mayores y menores en la propia Jefatura.

Por último, las actividades culminarán con la celebración del Día sin Coche el domingo 22 de septiembre, con el fin de sensibilizar a la población de las consecuencias que tiene el uso irracional de los vehículos en las localidades tanto para el medio ambiente como para la salud pública. Curiosamente, esta actividad coincidirá con la jornada en la que se celebra la Carrera Popular a Cordobilla, motivo por el cual se invita a los ciudadanos a hacer un uso mínimo e indispensable de sus vehículos durante ese domingo.



Puente Genil

<https://puentegenilok.es>

Verano Joven incrementa un 270% la participación



Por pgok - septiembre 11, 2019

El concejal de Juventud del Ayuntamiento de Puente Genil, Jesús López y el presidente de la Mesa Local de la Juventud, Alvaro Domínguez, han dado a conocer esta mañana, el balance de la actividad Verano Joven'19 promovida por la Mesa Local de la Juventud, y en cuya edición han participado 3.260 jóvenes, lo que ha supuesto un 270% más que en el pasado verano, "un récord de participación y calidad de las actividades que afianza la oferta de este Gobierno con las políticas de Juventud".

Por primera vez- también- se ha cursado una encuesta a los participantes quienes han valorado el programa con una nota media de 9. Estos datos- ha dicho el edil- vienen a avalar la el modelo de cogestión llevado a cabo por el gobierno municipal.

El presupuesto del programa Verano Joven ha tenido un coste de 30.000 euros, si bien 17.000 euros han conseguido que se sufraguen con fondos externos. Este tipo de acciones "es ejemplo de las buenas prácticas, es decir, con la misma cantidad de dinero hacemos más cosas", argumentando López que el contrato de los técnicos les ha permitido obtener ahorros por la gestión realizada.

El Ayuntamiento destina a la Mesa Local de la Juventud en el presupuesto 2019, un total de 50.000 euros. De los cuales, 30.000 euros se han consignado para contratar a dos técnicos de juventud.

Desde la concejalía "estamos satisfechos con los buenos resultados y con la calidad de la formación".

Domínguez explicado que se han puesto en marcha tres líneas, la formación con un total de 13 cursos impartidos; ocio, mediante el desarrollo de 6 actividades y se han llevado a cabo cuatro intercambios y movilidades (Serbia, Francia, Grecia y Rumania ha sido los destinos".

Obras Residencia

El concejal ha adelantado que para mediados del mes de octubre se recepcionarán las obras de reforma para la puesta en marcha del albergue juvenil que queda emplazado en una de las plantas del antiguo hospital.



Puente Genil

<https://puentegenilok.es>

Parque móvil para niños y actividades de sensibilización en la Semana de la Movilidad



Por pgok - septiembre 11, 2019

En el marco de la acción puesta en marcha por el Ministerio para la Transición Ecológica, el Ayuntamiento de Puente Genil convoca la Semana Europea de la Movilidad (SEM) 2019, que se celebrará del 16 al 22 de septiembre bajo el lema "Camina con nosotr@s", cartel y actividades programadas que han dado a conocer esta mañana el concejal de Seguridad, Francisco Morales y el jefe accidental de la Policía Local, Jesús Miguel García.

Se trata de una campaña dirigida a sensibilizar, tanto a los responsables políticos como a los ciudadanos, sobre las consecuencias negativas que tiene "el uso irracional del coche en la ciudad, tanto para la salud pública como para el medio ambiente, y potenciar otros modos de transporte "más sostenibles como el transporte público, la bicicleta y los viajes a pie- ha manifestado el concejal.

PROGRAMA ACTIVIDADES

García ha esbozado el programa de actividades que comenzará el lunes, 16 de septiembre con una charla sobre Educación Vial dirigida a la población mayor, se impartirá en la jefatura y posteriormente recibirán unas clases prácticas recorriendo algunas calles del municipio. Los días 17 y 18 de se realizará otra actividad, en este caso enfocada a los escolares de los colegios Ramón y Cajal y Agustín Rodríguez, donde ya están implantados los Caminos Escolares.

El 19 de septiembre, se llevará a cabo una actividad conjunta entre niños y mayores, en colaboración con la escuela de Ciclismo.

El 20, se instalará un parque portátil en la Matallana donde podrán asistir todos los niños que quieran a los que se les inculcará "cómo desplazarse", bajo las premisas de la "movilidad segura"- ha dicho García.

Y por último el domingo, 22 de septiembre se clausurará la semana con el Día Sin Coches coincidiendo con la Subida a Cordobilla. Lo que se intenta "es concienciar para desplazarnos a pie, bici...".

Esta iniciativa surgió en Europa en 1999 y a partir del año 2000 contó con el apoyo de la Comisión Europea.



Puente Genil

<https://puentegenilok.es>

Facua Córdoba denuncia a la promotora del concierto a Queen en Puente Genil por negarse a devolver las entradas

Por pgok - septiembre 11, 2019

Facua Córdoba ha denunciado a la promotora del concierto Tributo a Queen cancelado el pasado agosto en Puente Genil por “negarse a devolver el importe de las entradas”, según ha informado la federación a través de una nota de prensa. El evento tenía previsto celebrarse el 30 de ese mes en la caseta municipal, pero la empresa organizadora, Ok Ok Espectáculos, decidió anularlo a las 23:00 del día anterior. La denuncia ha sido presentada ante los Servicios de Consumo y de Espectáculos Públicos de la Junta de Andalucía.

La asociación señala que, pese a sus reiterados intentos, a los afectados les está siendo imposible reclamar a la promotora la devolución del precio de la entrada, de entre ocho euros la normal y diez euros la VIP (que sólo incluía como extra acceso a una silla).

Facua Córdoba denuncia que Ok Ok Espectáculos no ha facilitado ninguna forma de gestionar este asunto. “El número de teléfono que anuncian como de contacto sólo aconseja a los afectados a dejar un mensaje de voz, la empresa no contesta a los mensajes de WhatsApp de los usuarios y en la entrada no aparece ningún domicilio social de la promotora”, denuncia.

Diversos incumplimientos

FACUA Córdoba recuerda que la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía recoge, en su artículo 15, como derechos de los usuarios “que el espectáculo o la actividad recreativa se desarrolle, se ofrezca y se reciba por los asistentes en las condiciones y en la forma en que se hayan anunciado por la empresa” y “la devolución, en los términos que reglamentariamente se determinen, de las cantidades satisfechas por la localidad o billete y, en su caso, de la parte proporcional del abono, cuando el espectáculo sea suspendido”.

Igualmente, “las entradas vendidas por Ok Ok Espectáculos carecen de la identificación de la empresa organizadora y su domicilio, lo que vulneraría los requisitos que establece el artículo 19 del Decreto 10/2003, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de la Admisión de Personas en los Establecimientos de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas”, exponen.

Además, el artículo 1.124 del Código Civil establece “la facultad de resolver las obligaciones se entiende implícita en las recíprocas, para el caso de que uno de los obligados no cumpliera lo que le incumbe” y que “el perjudicado podrá escoger entre exigir el cumplimiento o la resolución de la obligación, con el resarcimiento de daños y abono de intereses en ambos casos”.

Facua Córdoba, por tanto, insta a la Junta de Andalucía, al Ayuntamiento de Puente Genil y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a que realicen las actuaciones que sean necesarias, conforme a lo establecido en la normativa sobre inspección y control de establecimientos públicos, para que quienes están detrás de Ok Ok Espectáculos cumplan con la normativa vigente.

Puente Genil recibe 21.000 € para luchar contra la Violencia de Género y presenta “Camina con nosotr@s”, lema de la Semana Europea de la Movilidad



Sur de Córdoba | Publicado el 11 Septiembre, 2019 - 19:30

PUENTE GENIL. La concejala de Igualdad, Mayores, Infancia y Cooperación al Desarrollo, Mariola González, informaba la mañana de hoy que el Ayuntamiento ha recibido 21.476 euros procedentes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, cantidad similar a la recibida el pasado año, que la delegación municipal destinará a la puesta en marcha de actividades relacionadas con la sensibilización, prevención y

asistencia a las víctimas de violencia de género, “una ayuda -dijo- para seguir trabajando en la erradicación de la violencia machista”.

La concejala enumeró algunas de las iniciativas que se realizarán hasta mediados de 2020, entre las que se encuentran la contratación de un servicio de atención psicológica, “una prestación esencial en la recuperación integral de las víctimas de violencia género”, aseguró Mariola González, y la elaboración de actividades formativas especializada en violencia de género dirigida al personal municipal y a los miembros de la Comisión Técnica Local de violencia de Género.

También la delegación de Igualdad tiene previsto completar el denominado Rincón Violeta con material destinado al desarrollo de actividades de sensibilización, charlas, coloquios o una zona de lectura, así como el establecimiento de un plan de actuaciones en los centros escolares de Secundaria y en las asociaciones juveniles y de mujeres.



Por otro lado, la delegación municipal de Seguridad Ciudadana, junto a la Jefatura de la Policía Local y diferentes colectivos y asociaciones locales, ha organizado un programa de actividades con motivo de la Semana Europea de la Movilidad que se celebra la semana del 16 al 22 de septiembre “para la promoción de una movilidad sostenible y el fomento del desarrollo de buenas prácticas”, argumentaron en la presentación del conjunto de iniciativas el concejal de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana, Francisco Morales, y el subinspector jefe Jesús García.

El tema elegido este año es “Camina con nosotr@s” y se centra en caminar y pedalear de forma segura “poniendo el foco en los beneficios que tienes estas dos formas de desplazamiento para la salud, el medio

ambiente y la economía”, apuntó el concejal, quien señaló que, desde el Ayuntamiento de Puente Genil “se pretende sensibilizar a la ciudadanía de las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche en la ciudad, tanto para la salud pública como para el medio ambiente, y los beneficios del uso de modos de transporte más sostenibles como caminar o coger la bicicleta”.

Por su parte, Jesús García, dio a conocer una programación que comienza el mismo lunes 16 con un encuentro sobre Educación Vial dirigido a personas mayores que tendrá lugar en el Área de Formación de la Jefatura de Policía, a la que seguirá una visita a los caminos escolares seguros de los centros de Agustín Rodríguez y Ramón y Cajal los días 17 y 18. El jueves 19 tendrá lugar un encuentro-coloquio entre personas mayores y jóvenes donde intercambiarán opiniones sobre el uso de patinetes o bicicletas, mientras que el día 20 se instalará en la calle Susana Benítez el Parque Vial portátil que recorre los centros educativos de la localidad, cerrando las actividades el domingo 22 Día Europeo sin coches.

CORDOPOLIS®

www.cordobopolis.es

Facua denuncia a la promotora del concierto Tributo a Queen cancelado en Puente Genil

El evento tenía previsto celebrarse el pasado 30 de agosto en la caseta municipal

CORDÓPOLIS - 11/09/2019 12:31

Facua Córdoba ha denunciado a la promotora del concierto Tributo a Queen cancelado el pasado agosto en Puente Genil por “negarse a devolver el importe de las entradas”, según ha informado la federación a través de una nota de prensa. El evento tenía previsto celebrarse el 30 de ese mes en la caseta municipal, pero la empresa organizadora, Ok Ok Espectáculos, decidió anularlo a las 23:00 del día anterior. La denuncia ha sido presentada ante los Servicios de Consumo y de Espectáculos Públicos de la Junta de Andalucía.

La asociación señala que, pese a sus reiterados intentos, a los afectados les está siendo imposible reclamar a la promotora la devolución del precio de la entrada, de entre ocho euros la normal y diez euros la VIP (que sólo incluía como extra acceso a una silla). Facua Córdoba denuncia que Ok Ok Espectáculos no ha facilitado ninguna forma de gestionar este asunto. “El número de teléfono que anuncian como de contacto sólo aconseja a los afectados a dejar un mensaje de voz, la empresa no contesta a los mensajes de WhatsApp de los usuarios y en la entrada no aparece ningún domicilio social de la promotora”, denuncia.

FACUA Córdoba recuerda que la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía recoge, en su artículo 15, como derechos de los usuarios “que el espectáculo o la actividad recreativa se desarrolle, se ofrezca y se reciba por los asistentes en las condiciones y en la forma en que se hayan anunciado por la empresa” y “la devolución, en los términos que reglamentariamente se determinen, de las cantidades satisfechas por la localidad o billete y, en su caso, de la parte proporcional del abono, cuando el espectáculo sea suspendido”.

Igualmente, “las entradas vendidas por Ok Ok Espectáculos carecen de la identificación de la empresa organizadora y su domicilio, lo que vulneraría los requisitos que establece el artículo 19 del Decreto 10/2003, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de la Admisión de Personas en los Establecimientos de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas”, exponen.

GABINETE DE PRENSA

C/ Don Gonzalo, 2 - 14500 PUENTE GENIL (Córdoba)

Tel.: 957 605034 Ext.: 306 Fax.: 957 600322 prensa@aytopuentegenil.es

Además, el artículo 1.124 del Código Civil establece “la facultad de resolver las obligaciones se entiende implícita en las recíprocas, para el caso de que uno de los obligados no cumpliere lo que le incumbe” y que “el perjudicado podrá escoger entre exigir el cumplimiento o la resolución de la obligación, con el resarcimiento de daños y abono de intereses en ambos casos”.

Facua Córdoba, por tanto, insta a la Junta de Andalucía, al Ayuntamiento de Puente Genil y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a que realicen las actuaciones que sean necesarias, conforme a lo establecido en la normativa sobre inspección y control de establecimientos públicos, para que quienes están detrás de Ok Ok Espectáculos cumplan con la normativa vigente.

CORDOPOLIS®

www.cordobopolis.es

Ximénez montará un espectáculo de luz y sonido de 800 metros cuadrados en el centro para la Navidad

El Ayuntamiento adjudica el contrato a la empresa de Puente Genil



ALFONSO ALBA - 11/09/2019 13:37

La mesa de contratación del Ayuntamiento de Córdoba ha decidido adjudicar a Iluminaciones Ximénez el contrato para el espectáculo de luz y sonido que se instalará en Navidad en la antigua calle Cruz Conde, hoy Foro Romano. Este miércoles, la mesa de contratación ha decidido asumir todos los informes y dar por buena la única oferta que se ha presentado a este concurso, la de Iluminaciones Ximénez.

Ahora, la empresa de Puente Genil tiene vía libre para iniciar el montaje y los trámites necesarios para este espectáculo navideño. En su oferta, la compañía asegura que montará un espectáculo que tendrá una superficie de 800 metros cuadrados. Según se desprende de la memoria técnica y la documentación presentada por la empresa de la estructura a montar, establece que el ancho entre ejes será de cinco metros con una separación entre pórticos de 11,80 metros y una altura de 13,65 metros. Así mismo se instalarán 17 pórticos para cubrir 188,80 metros de longitud de la calle.

El contrato salió a licitación pública el pasado mes de agosto por un importe de 220.000 euros, según consta en el pliego. El plazo de presentación de ofertas culminó en la media noche de este jueves. Esta es una de las grandes demandas de los comerciantes del centro de la ciudad, que demandan un espectáculo como el de la calle Larios de Málaga.

La empresa adjudicataria se compromete a realizar al menos tres espectáculos de luz y sonido en Foro Romano cada día. Cada espectáculo tiene que tener una duración de entre diez y 15 minutos. Será el Ayuntamiento el que tendrá la última palabra, tanto en contenido como en el contenido del propio espectáculo.

Mijatovic y Ahmetasevic, dos bosnios "muy contentos" de estar en Puente Genil

El lateral espera "un buen año y que haya mucha suerte" para un Ángel Ximénez-Avia que apostó por su juventud, como la del meta al que le gusta "mucho la gente de aquí y los espero este sábado contra Cuenca"



Por David Jurado 11 septiembre, 2019 - 15:40

El Ángel Ximénez-Avia continuó este miércoles con su ronda de presentaciones. Hoy fue el turno para los bosnios-herzegovinos Admir Ahmetasevic y Srdjan Mijatovic, que en su puesta de largo dijeron sentirse "adaptados" a Puente Genil, después de mes y medio entrenando en la localidad pontana.

Mijatovic dijo sentirse "muy contento" porque el Ximénez le dio la posibilidad de llegar a España y así "tener la opción de jugar en la Liga Asobal". Una competición nueva para él en la que confía que el equipo "tenga un buen año y haya mucha suerte", a la par que valoró el apoyo de sus nuevos compañeros, porque gracias "a su simpatía" la "adaptación a la ciudad es más fácil".

Por su parte, el meta internacional de Bosnia Herzegovina, Ahmetasevic, apuntó igualmente sentirse "muy contento" de su llegada a Andalucía para "debutar en la Asobal. Me gusta mucho la gente de aquí y los espero este sábado contra Cuenca", añadió el portero, que espera ver el pabellón Alcalde Miguel Salas lleno con motivo del primer partido como local de la temporada que medirá al Ximénez ante el Liberbank Cuenca.

De su lado, el técnico del Ángel Ximénez, Paco Bustos, que tanto Mijatovic como Ahmetasevic son "una apuesta por su juventud, pero también una la realidad", ya que de hecho el meta "sorprendió a todo el mundo con su capacidad de trabajo".

Bustos señaló que "tiene un largo recorrido", del que "sinceramente" espera que "sea aquí en Puente Genil, porque está demostrando su calidad como portero y tiene mucha juventud". En el caso de Mijatovic apuntó que es un jugador "físicamente muy bueno, que se está adaptando poco a poco al modelo de juego planteado".

"Si entra en la dinámica, tiene paciencia y sigue trabajando como viene haciendo, creo que va a aportar mucho tanto en defensa como en ataque desde el lateral izquierdo. Creo que es el jugador que más fuerte lanza de la plantilla, y cuando coja la confianza que aún le falta, creo que nos podrá dar mucho", concluyó.